

Programa voluntario de gestión de atención

El programa voluntario de gestión de atención atiende a las familias y los jóvenes con problemas emocionales graves, enfermedades mentales o trastornos por consumo de sustancias.

El objetivo es apoyar a las familias aumentando su acceso a la atención.

Al participar en el programa, las familias pueden esperar lo siguiente:

- Un personal atento y sensible que respeta sus necesidades
- Apoyo para orientarse dentro del sistema de salud conductual
- Asistencia para conectarse con servicios y apoyos de su comunidad

Familias que pueden participar

Las familias que cumplen los requisitos para participar del Programa voluntario de gestión de atención tienen un hijo:

- menor de 18 años con un problema de salud conductual, emocional o trastorno por consumo de sustancias diagnosticados
- con un trastorno del desarrollo, además de un diagnóstico principal de un problema de salud conductual, emocional o trastorno por consumo de sustancias
- que no puede acceder a los servicios que necesita

Importante: Para participar del programa, las familias deben estar dispuestas a entregar la documentación necesaria y participar activamente en la planificación del tratamiento.

¿Cómo funciona el Programa voluntario de gestión de la atención?

- Los padres o cuidadores pueden presentar un pedido para participar del programa llamando a la línea telefónica Careline del Departamento de Niños y Familias (DCF) al 1-800-842-2288 y oprima el número 3 para los servicios voluntarios
- El personal de la línea Careline reunirá la información de derivación para decidir la elegibilidad de la familia



- Una vez que se completa la derivación, DCF la enviará a Beacon Health Options

Beacon contactará a la familia para lo siguiente:

- presentarse
 - evaluar las necesidades del niño y la familia
 - ofrecer una descripción breve del programa
 - responder preguntas
 - ayudar a crear un Plan de atención inicial para que la familia pueda alcanzar sus objetivos
- El personal de la línea Careline también enviará una derivación a la Oficina del Defensor de la Atención Médica para asegurar que se hayan analizado todos los recursos disponibles del seguro médico
 - Las familias inscritas en el programa serán derivadas a servicios de apoyo y asistencia clínica de su comunidad

Para obtener información llama al: 877-381-4193, O envíe un correo electrónico a: CTIFCSGENERAL@BeaconHealthOptions.com

Acerca de Beacon Health Options

Beacon es la principal empresa de gestión de salud conductual del país. Asistimos a 40 millones de personas, y prestamos servicios personalizados y holísticos para ayudar a las personas a vivir la vida al máximo de sus posibilidades.

El Programa voluntario de gestión de atención se financia a través del Departamento de Niños y Familias (DCF) de Connecticut.